

Directriz de secado selectivo

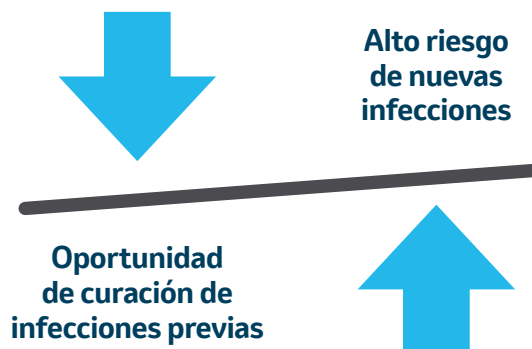
¿Qué nos recomienda la normativa?

Reglamento UE 2019/6.

El Reglamento Europeo EU 2019/6 restringe el uso profiláctico de los antimicrobianos, por lo que nos lleva como estrategia al **secado selectivo**.



El periodo seco es vital para la recuperación de la ubre de cara a la siguiente lactación, siendo al mismo tiempo una situación de:



El MAPA en colaboración con ANEMBE publicó un documento para establecer las directrices a la hora de aplicar la **Nueva Normativa a la terapia antibiótica de secado**: documentometafilaxiabovinodeleche_2_tcm30-622528.pdf (mapa.gob.es).

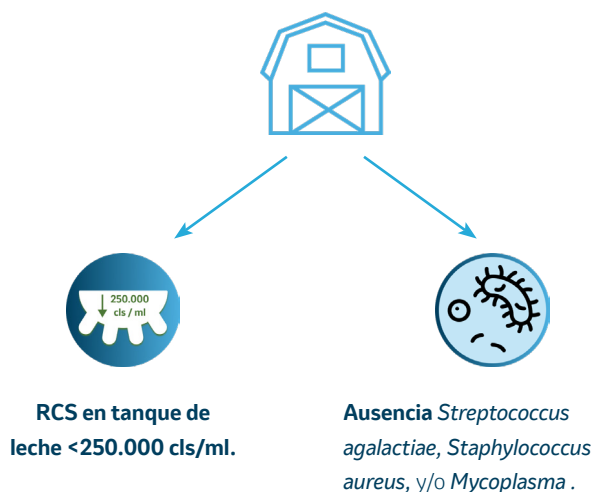
A) A NIVEL DE GRANJA

Es necesario que el veterinario evalúe el estado de salud de ubre del rebaño, la presencia de patógenos contagiosos y los posibles factores de riesgo para poder establecer el riesgo del rebaño, y en caso de bajo riesgo, pasar a implementar el secado selectivo. O si por el contrario, necesita temporalmente aplicar metafilaxia (terapia antibiótica de secado a todas las vacas) en caso de alto riesgo.

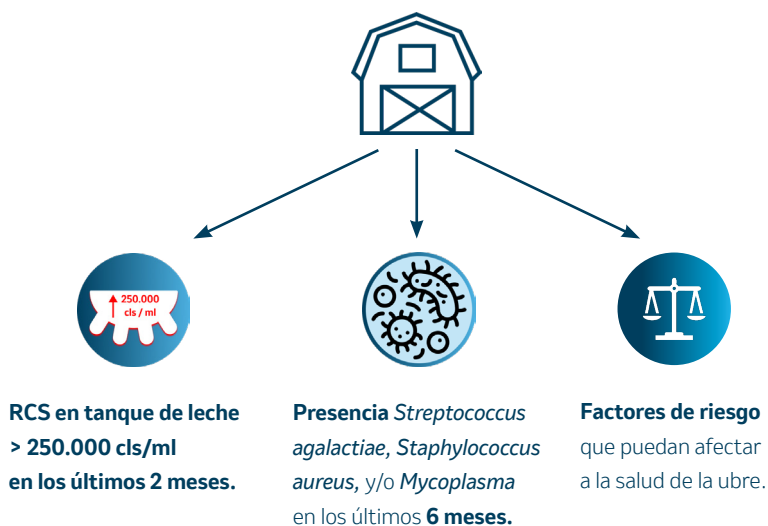
El criterio del veterinario para valorar cada ganadería es individual de cada técnico, si bien, siempre que se decida aplicar temporalmente el secado en sábana en las explotaciones de alto riesgo, será necesario justificarlo y elaborar un plan de trabajo para poder pasar a la terapia de secado selectivo.

El documento clasifica los rebaños en 2 tipos:

Rebaños de BAJO riesgo:



Rebaños de ALTO riesgo:



B) A NIVEL INDIVIDUAL O DE VACA

Una vez que la granja pasa a aplicar la terapia de secado selectivo, el técnico puede utilizar **distintas estrategias a la hora de determinar qué vacas o cuarterones considera sanos o infectados**. Además, según las características y herramientas de la granja se pueden utilizar distintos criterios.

En las ganaderías con recuento de células somáticas individual, el documento de consenso considera como **ubre sana a las vacas por debajo de 100.000 células/ml en los últimos cuatro meses previos al secado y sin mastitis clínica durante toda la lactación**. Recomendando en estos animales el **uso de sellador interno de pezones**.



Criterios ubre infectada

- Cultivo bacteriológico
- Control lechero e historial
- Cultivo en granja
- CMT / Conductividad

Procedimiento



Ubre infectada
Antibiótico+Sellador



Ubre sana
Solo sellador

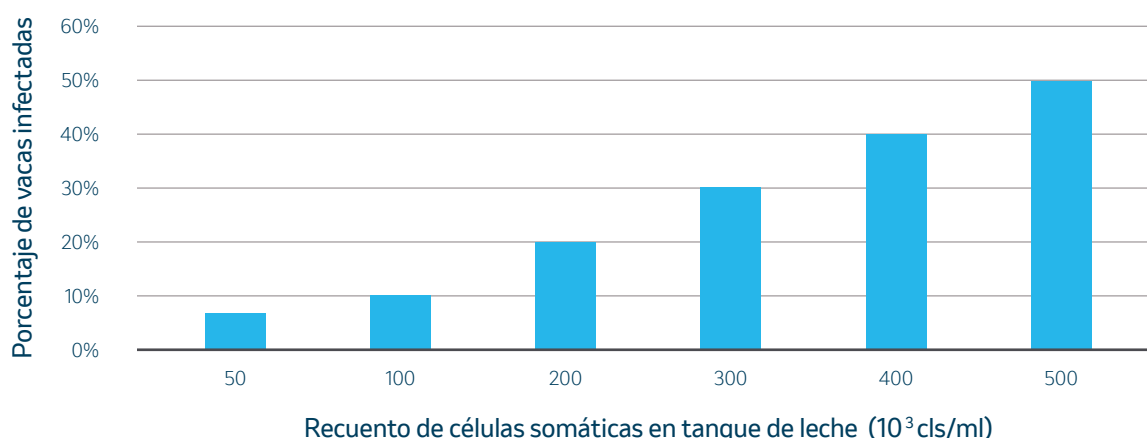
¿Cuánto se reduce el uso de antibióticos con el secado selectivo?



Según qué criterio se utilice y el estatus de salud de ubre de la granja, el porcentaje de vacas que serán identificadas como infectadas variará. Así, en el estudio llevado a cabo por MSD Animal Health y Conafe, se observó que, **en granjas que aplicaban el secado selectivo, el porcentaje de vacas infectadas que requería tratamiento antibiótico variaba mucho según la granja (desde el 8 % hasta el 60 %)**. Mientras que el uso de sellador para prevenir las nuevas infecciones se realizaba en el 85,9% de los rebaños (Carbonell y col., 2022).

En la gráfica se muestra un ejemplo de cómo usando un mismo criterio individual, clasificando las vacas como infectadas si su recuento de células somáticas es superior a 200.000 cls/ml, el porcentaje de vacas a tratar con antibiótico variará según sea el estatus de salud de ubre de la granja. Se puede observar cómo a mayor recuento de células somáticas en el tanque, se estima un mayor porcentaje de vacas infectadas que requerirá tratamiento antibiótico.

Estimación del porcentaje de vacas infectadas según el recuento de células somáticas del tanque



Salubre
SECADO SELECTIVO

¿Es importante tratar con terapia antibiótica de secado a las vacas infectadas?

Las vacas que llegan infectadas y no se curan durante el secado, tendrán un recuento de células somáticas superior en la siguiente lactación. Además, producirán menos leche, presentarán mayor riesgo de padecer mastitis clínica y una menor supervivencia en el rebaño. Por ello es fundamental tratar con terapia antibiótica de secado a las vacas infectadas y mantener una buena curación al secado.

La tabla 1 muestra los diferentes escenarios según el porcentaje de curación durante el secado en una ganadería de 200 vacas y un recuento de 250.000 cls/ml en el tanque de leche. La diferencia entre tener un 50% o un 80% de curaciones al parto, supone unas 15 vacas más al año que no curan, que empiezan la lactación con un recuento celular alto, y que tendrán mayor probabilidad de tener mastitis clínica o ser eliminadas. De ahí la recomendación de que

la terapia antibiótica se aplique “tanto como sea necesaria y tan poco como sea posible”, es decir, solo en las vacas infectadas con el objetivo de su curación.

Tabla 1. Diferentes escenarios según el porcentaje de curación en una ganadería de 200 vacas.

% de vacas enfermas al secado	Nº vacas con terapia antibiótica	Porcentajes de curación	Vacas no curadas
25%	50	50%	25
25%	50	70%	15
25%	50	80%	10

